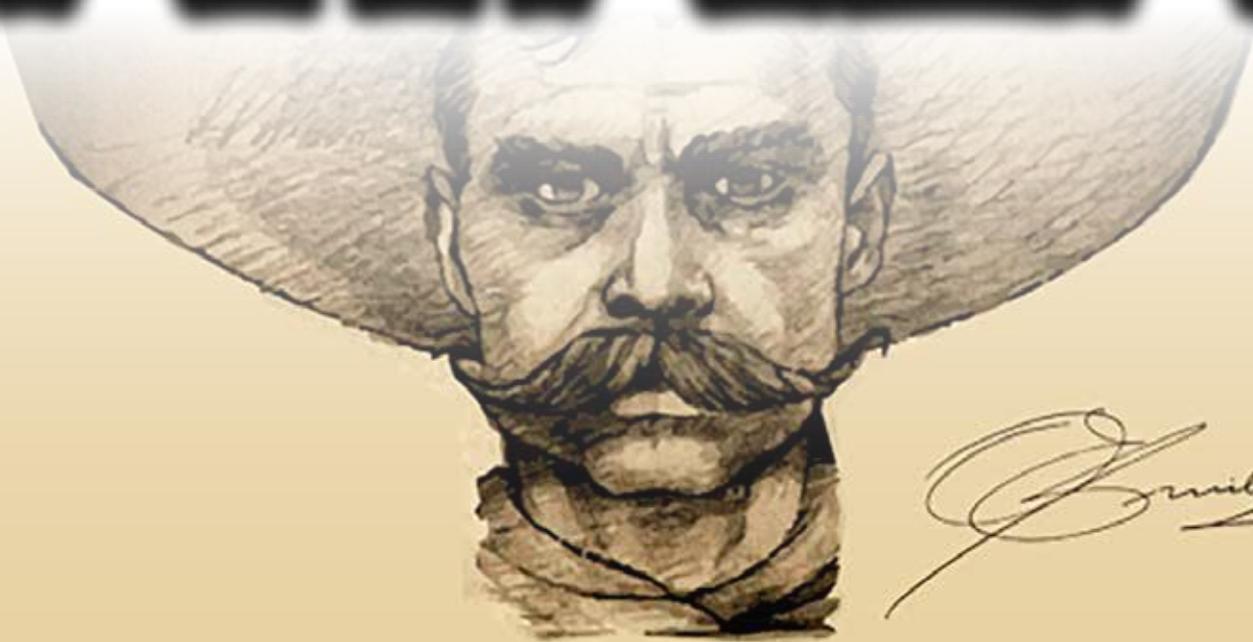


# PLAN DE PARA EL SIGLO XXI



(Con una nota de  
presentación de  
Armando Bartra)

# AYALA



## Nota introductoria

*El pasado 28 de diciembre el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero otorgó al Dr. Armando Bartra el reconocimiento de Doctor Honoris Causa, por sus méritos nacional e internacionalmente reconocidos en sus aportaciones para el análisis de las realidades sociales, políticas, económicas y culturales de México y el Sudamérica. En uno de sus textos, Bartra hace una presentación de uno de los documentos programáticos campesinos más relevantes de nuestro tiempo: “el “Plan de Ayala para el Siglo XXI”. Aquí reproducimos el referido “Plan”, tomando algunas de las líneas de presentación con las que el propio Bartra lo publica en uno de sus textos.*

La Editorial



# El campo no aguanta más

**E**n abril de 1995, representantes de 120 agrupaciones campesinas de 20 estados de la República realizan una asamblea en la que acuerdan luchar por una nueva política agraria que incluya la renegociación de las cuotas de importación sobre todo de granos básicos, subsidios equivalentes a los que otorgan nuestros socios comerciales, crédito a tasas razonables... La poderosa movilización, que coincide con la presencia del EZLN y el emergente movimiento indígena, obliga al gobierno a negociar. Pero los acuerdos son sólo puntuales, y el modelo excluyente que subyace ni siquiera se discute.

Casi diez años después, la amplia convergencia bautizada “El campo no aguanta más”, esperanzada en que el primer gobierno no priista de la posrevolución estaría dispuesto a rectificar el rumbo rural, negocia con los personeros de Vicente Fox un acuerdo de regeneración agropecuaria: el Acuerdo Nacional para el Campo, que, como sabemos, se firma pero no se cumple. Por los mismos meses el EZLN, también él confiado en que los panistas ahora gobernantes serían más sensatos que los priistas, relanza el paquete de derechos de los pueblos originarios negociado en las conversaciones de San Andrés Larrainzar. El resultado es que el legislativo aprueba un adefesio jurídico que los armados rechazan y a nadie satisface.

Ni el viraje agrario negociado con “El campo no aguanta más”, ni el reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios convenido con el EZLN, son honrados por gobiernos como el de Fox que, al igual que los del PRI, sirve a los poderes fácticos y responde a un proyecto neoliberal en el que no caben ni indios ni campesinos. De la frustrante experiencia, el EZLN saca la conclusión de que con los gobiernos no hay nada que negociar, mientras que los campesinos organizados concluyen que lo que hace falta es cambiar de gobierno.

Pero para cambiar de gobierno hay que hacer política. No la histórica política corporativa y clientelar donde se canjeaba sumisión por migajas, sino una política de oposición en que los gremios rurales pueden apoyar candidaturas promisorias sin sacrificar su independencia y su autonomía. Así, en los comicios de 2006 las organizaciones campesinas independientes, habiendo concluido que López Obrador era el único que tenía un proyecto de cambio, buscan pactar con él una plataforma de salvación del campo a cambio de apoyar su candidatura. Y lo mismo hacen en 2012 y en 2018.

El “Plan de Ayala para el siglo XXI”, en su primera y segunda versiones, es la expresión programática de la decisión campesina de ingresar responsablemente en la política. Y la muestra de que, cien años después de la

visionaria revolución agraria de 1910, las mujeres y los hombres de la tierra vuelven a ser capaces de soñar un nuevo campo y un nuevo país. Y no solo de soñarlo, también de diseñar solventemente sus coordenadas. Tarea en la que desde hace tiempo me dispuse a coadyuvar.

\*\*\*

Esa primera versión del “Plan de Ayala para el siglo XXI”, respaldada por cerca de un centenar de organizaciones campesinas, fue asumida por López Obrador, entonces candidato a la presidencia de la República. Pero no fue programa de gobierno pues, como todos sabemos, el PRI compró la elección presidencial de 2012. En 2018 el documento, actualizado y enriquecido, fue firmado de nueva cuenta por López Obrador, quien por fin ganó la elección. Y triunfó con una avalancha de sufragios entre los que estaba la mayor parte del voto rural, que, a diferencia de elecciones anteriores, esta vez no pudo ser comprado. Vuelco cívico en que algo debe haber influido el que las organizaciones firmantes del documento conformaron un “Movimiento Campesino Plan de Ayala siglo XXI”, que participó activamente en la campaña.

Formulado en términos de derechos y no de demandas, el “Plan de Ayala para el Siglo XXI” es un ejemplo inmejorable de que los campesinos mexicanos tienen un proyecto estratégico e incluyente para la salvación del campo. Un programa que de ser realmente atendido por el gobierno de la llamada Cuarta Transformación y de traducirse en políticas públicas, sin duda cambiaría el rumbo del agro y del país.

Armando Bartra

### “PLAN DE AYALA PARA EL SIGLO XXI”

*Ahora me hacen el favor de firmar el Plan de Ayala, para que se verifique todo lo que estamos luchando. Cuando triunfemos tienen que quedar algunos de los de esta reunión. Y estos han de dar cuenta de que se cumpla.*

Emiliano Zapata, Ayoxustla, Puebla, 1911

Treinta y cinco años de políticas rurales neoliberales implementadas por el PRI y el PAN colapsaron al campo arruinando tanto a los campesinos como a muchos productores agropecuarios medianos y sólo han beneficiado a las grandes corporaciones que controlan el mercado agroalimentario. El saldo: hoy importamos la mitad de lo que comemos y en el agro hay pobreza, deterioro ambiental, migración, inseguridad, violencia y



desaliento. En el mismo lapso, al amparo de leyes privatizadoras como la minera y la de energía, se intensificó el saqueo de las tierras y aguas de los pueblos para desarrollar megaproyectos mineros, hidroeléctricos, carreteros... Despojos que desplazan comunidades y destruyen el medio ambiente.

La recuperación del campo es responsabilidad de pueblo y gobierno. Tarea grande que requiere del esfuerzo de todos: norte, centro y sur; agricultores pequeños, medianos y grandes; productores de autoconsumo, excedentarios y comerciales; jornaleros, campesinos y empresarios; residentes y trasterrados; indios y mestizos; mujeres y hombres. En la tarea de salvar al campo no sobra nadie y nadie debe faltar.

Los trabajadores rurales, tanto campesinos como jornaleros, queremos salvar al campo. Lo que es también salvar a México, pues del agro dependen alimentación, empleo, ingreso, seguridad interna y gobernabilidad; además de que aporta aire puro, agua limpia, bosques frondosos, paisajes amables, diversidad de plantas y animales... y de que es fuente de cultura y raíz de identidad.

Regenerar al campo debe ser prioridad nacional y es un compromiso de los campesinos. Los hombres y mujeres del agro queremos seguir cosechando alimentos sanos para todos, generando empleo para millones, cuidando a la naturaleza, enriqueciendo la cultura. Los campesinos y los productores medianos y grandes, tenemos una responsabilidad con el país y vamos a cumplirla. Pero no podremos hacerlo si no se retribuye justamente nuestra labor, si no se nos respalda con buenas políticas públicas, si no se respetan nuestros derechos como mexicanos. Y en este proceso no queremos ser materia de demagogia, acarreo y voto cautivo sino verdaderos protagonistas, sujetos responsables de la regeneración productiva, ambiental y social del agro.

## **1. Derecho a la tierra.**

El derecho mayor, el que nos funda y sustenta como campesinos, es el derecho a la tierra. Tierra que abarca las parcelas que cultivamos pero también los ríos, llanos y montes del entorno. Para que la tierra sea del que la trabaja y el territorio del que lo habita, los campesinos mexicanos hicimos una revolución y no vamos a permitir que cien años después ejidos y comunidades se privaticen. La tierra no es una mercancía sino un bien común al que todos tenemos derecho.

Pero de poco sirve tener tierra si por las condiciones del mercado y las malas políticas públicas, no podemos vivir dignamente de cultivarla y los jóvenes abandonan el campo. Para hacer efectivo el ideal zapatista del Plan de Ayala y la Ley Agraria de Francisco Villa, es necesario que el gobierno mejore con buenos servicios la calidad de vida rural y que apoye el trabajo productivo de los campesinos retribuyendo con justicia sus aportes agrícolas, ambientales y culturales.

## 2. Derecho a la alimentación con soberanía alimentaria

En tiempos de cambio climático, cosechas erráticas y precios agropecuarios tendencialmente al alza la soberanía alimentaria que incluye autosuficiencia en básicos es cuestión de seguridad nacional.

El derecho Constitucional a la alimentación, conquistado en la lucha y promulgado el 14 de octubre de 2011, es de todos los mexicanos. Y para hacerlo efectivo es necesario un nuevo compromiso alimentario entre productores y consumidores: un pacto campo-ciudad que además de reconocer la aportación de la agricultura intensiva de gran escala, valore la importancia decisiva que en la seguridad alimentaria tiene el aporte de la producción pequeña y mediana. Hacer efectivo el derecho constitucional a la alimentación y la soberanía alimentaria sólo será posible mediante la colaboración de productores y consumidores organizados, y gracias a la contribución de los medianos y grandes agricultores, pero también de la producción familiar y comunitaria: una economía social y solidaria que debe ser prioridad en las políticas públicas pues sus aportes no son sólo productivos sino también sociales, ambientales y culturales.

La soberanía en los alimentos supone un nuevo trato entre los productores y el gobierno para planear y operar concertadamente las políticas públicas de fomento productivo: desarrollo de infraestructura; acceso a insumos básicos como agua, energía, semillas, maquinaria; servicios financieros accesibles; tecnología, capacitación y extensionismo adecuados a nuestras condiciones agroecológicas; agroindustria que nos permita agregar valor a los productos; certidumbre en el ingreso mediante políticas de precios y comercialización; apoyo a la organización

campesina y a las formas asociativas de producción y mercadeo.

Con incertidumbre no se puede producir. Necesitamos una política de ingresos rurales que se integre a los derechos sociales de campesinos e indígenas; necesitamos una planeación democrática y participativa desde los territorios y desde los sectores que se concrete en presupuestos multianuales; necesitamos transferencia y desarrollo de tecnologías sostenibles y adecuadas a nuestras condiciones agroecológicas; necesitamos servicios financieros que lleguen a los pequeños productores que hoy carecen de ellos; necesitamos que se institucionalice el programa de reconversión de infraestructura para el uso eficiente y sustentable de agua y energía para el riego agrícola, y una Ley



de Energía para el Campo que nos haga competitivos; necesitamos un Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria y un Instituto Mexicano para la Alimentación, orientados a erradicar el hambre que hoy padecen 30 millones de mexicanos.

Para que se hagan efectivos el derecho a la alimentación, el derecho de los campesinos al trabajo digno en el propio país y a no tener que emigrar a las ciudades o al extranjero por razones económicas, y el derecho a una vida buena en armonía con la naturaleza, será necesario, también, renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), hoy en entredicho por la ofensiva proteccionista del gobierno de Trump, y sustituirlo por un Acuerdo Trinacional de Cooperación para el Desarrollo que, a diferencia de aquel, incluya la legalización de los indocumentados y el derecho a la movilidad transfronteriza.

### 3. Derecho campesino a una alimentación segura y de calidad

En el marco de la soberanía alimentaria general lo primero es garantizar que el campo alimente al campo. Es inadmisibles que quienes producimos los alimentos padezcamos hambre y comamos mal. Los campesinos tenemos las tierras, tenemos las capacidades y podemos garantizar la soberanía alimentaria de México, abastecer de materias primas a la industria y generar excedentes exportables. Pero lo primero es asegurar nuestra propia alimentación que hoy depende en gran medida de productos chatarra de alto precio y baja calidad, adquiridos en el mercado.

La solución está en la milpa y en general en la estrategia campesina de multicultivo de autoabasto: milpa, solar, potrero, huerta... Pero debido al crecimiento de la población, la expansión del monocultivo y las malas

prácticas, nuestras milpas se han degradado y con frecuencia sembramos en tierras delgadas y con fuerte pendiente lo que favorece la erosión y las hace insostenibles.

Necesitamos con urgencia un programa nacional tecnológicamente innovador y ajustado a las diferentes regiones agroecológicas que impulse decididamente la milpa, el solar, la huerta y el potrero. Es decir, el tradicional complejo productivo campesino generador de autoabasto y excedentes comercializables además de empleo remunerador y atractivo para los jóvenes. Un sistema diverso e integral que bien manejado preserva y restaura los recursos naturales.

### 4. Derechos del trabajo rural

Sin políticas de empleo que nos den soberanía y seguridad laboral seguiremos dilapidado la fortuna que representa ser todavía un país de jóvenes. Jóvenes rurales hoy empujados a la migración a las ciudades o al extranjero, sino es que a la delincuencia.



Tener un trabajo digno, seguro y bien remunerado es un derecho constitucional que hoy no se respeta y menos en el campo. Un derecho que es necesario hacer efectivo mediante políticas públicas de educación, capacitación y creación de empleo que le den a México la soberanía y seguridad laborales de las que carece un país con millones de desocupados y que margina y expulsa a los jóvenes por falta de opciones económicas de calidad.

### ***Derechos del trabajo asalariado rural***

Es urgente y prioritario que se reconozcan los derechos, siempre vulnerados, de tres millones de jornaleros y jornaleras agrícolas que cosechamos la mayor parte de lo que el país consume o exporta, además de que se respeten y hagan respetar los derechos de uno de los sectores más frágiles y maltratados: los migrantes nacionales y extranjeros.

### ***Derechos del trabajo agrícola por cuenta propia***

Si el trabajo agrícola de los campesinos con tierra no es remunerador se abandonan las parcelas y el campo se queda solo. En México la tierra todavía es de quien la trabaja, pues gracias a la revolución y a nuestra resistencia y perseverancia los campesinos mexicanos somos dueños de la mayor parte de los campos de cultivo, potreros y bosques. Pero si no podemos vivir de ellos con dignidad y esperanza tenemos que enajenarlos a quienes tienen los recursos para sacarles provecho. Y lo más grave, lo más doloroso, es que nuestros hijos pierden apego a la parcela y se van.

Reivindicar el derecho de las familias y comunidades rurales a la tierra y a vivir con bienestar trabajándola, es reivindicar el derecho a que nuestro trabajo valga aquí, a que no tengamos que emigrar si no queremos. Derecho a quedarse que deberá hacerse efectivo mediante políticas de desarrollo que generen en el campo condiciones de vida dignas y opciones de empleo estimulantes.

## **5. Derecho a una vida buena y a servicios sociales de calidad**

Los habitantes del medio rural no somos ciudadanos de segunda y no hay razón para que tengamos caminos, viviendas, escuelas, clínicas y servicios culturales de segunda.

Es obligación del gobierno utilizar los recursos fiscales que generamos todos los mexicanos en extender y mejorar los servicios destinados a la población rural. Habitar en pueblos pequeños y medianos puede ser mejor que amontonarse en las inhóspitas barriadas periféricas de unas cuantas grandes ciudades. Pero no lo es cuando, por vivir en el campo, no se tiene acceso a la vivienda digna, al agua potable, a la educación de calidad, a las buenas vías de comunicación, a la salud y seguridad social, a la conectividad digital, a la cultura.

Otro servicio a la población que en el medio rural siempre ha sido deficiente y hoy está colapsado es la seguridad pública y la justicia. El





gobierno debe dejar de ser el factor de inseguridad y de injusticia que hoy es -particularmente en el campo donde se desarrolla la torpe guerra, primero de Calderón y luego de Peña Nieto, contra el crimen organizado- para convertirse en verdadero garante de nuestras libertades.

## **6. Derecho al territorio y los recursos naturales como bienes colectivos**

Entregar la tierra, el agua, el aire, los minerales y el petróleo a las corporaciones muchas de ellas extranjeras, es traición a la patria. Y desde hace más de treinta años lo han venido haciendo los gobiernos neoliberales. Esto debe parar. Y en especial debe ser detenido en el campo.

Demandar Tierra y Libertad, como lo hicieron hace cien años Villa y Zapata, es reivindicar nuestro derecho a una parcela, pero también a gestionar libremente nuestros territorios, tanto indígenas como mestizos.

La tierra, el agua, el aire, los recursos del subsuelo, las plantas, las semillas y los animales, nuestros saberes y nuestra cultura no son originariamente mercancías sino bienes comunes: un patrimonio nuestro y de todos que debe ser preservado y aprovechado en beneficio de la nación.

Los pueblos hemos defendido estos bienes de la privatización y el saqueo. Ya es hora de que también el gobierno se comprometa en la defensa, preservación, restauración y aprovechamiento de los recursos físicos, bióticos y culturales del país.

## **7. Derecho a una naturaleza sana**

Los campesinos somos los guardianes directos de la naturaleza y quienes sufrimos más con su degradación. Vivir en armonía con nuestro cuerpo y con el medioambiente es un derecho y a la vez una obligación. Compromiso que no se hará efectivo sólo porque esté en las leyes, si pueblo y gobierno no convergen para hacerlo valer.

En el campo enfrentamos graves problemas de salud y de deterioro ambiental. Por un lado una combinación de desnutrición y gordura, y de enfermedades infecciosas con males crónico degenerativos; por otro erosión y agotamiento de los suelos, escasez y contaminación del agua dulce, pérdida de bosques y de diversidad biológica, y sobre esto las sequías, heladas, huracanes, lluvias torrenciales, deslaves, sequedad, incendios e incremento de plagas y enfermedades, todo ocasionado o agudizado por el cambio climático.

Nosotros y la naturaleza estamos enfermos, y no recuperaremos la salud si pueblo y gobierno no nos comprometemos con las formas de vida sanas y con la sustentabilidad medioambiental.

En el campo jornaleros y campesinos nos envenenamos con agrotóxicos y agotamos nuestros recursos con paquetes tecnológicos

agresivos. Recientemente las empresas trasnacionales y algunos agroempresarios, solapados todos por el gobierno y con la complicidad del PAN y el PRI, están impulsando la introducción de semillas transgénicas que atentan contra nuestro maíz y contra la diversidad biológica en general.

Es necesario que el gobierno y los productores, tanto los del norte como los del sur, tanto los pequeños como los medianos y los grandes, paremos la contaminación con agrotóxicos y la diseminación de los transgénicos impulsando la agroecología y la revitalización de prácticas ancestrales como la milpa, combinando el fomento a la investigación agronómica y biológica nacional y la incorporación de la ciencia más avanzada, con la recuperación de los saberes tradicionales. Y es urgente parar la descontrolada perforación de pozos que agotan mantos freáticos, a veces fósiles; es urgente detener el atentado contra la naturaleza que representa la minería a cielo abierto y otros megaproyectos; es urgente, muy urgente, que entre todos emprendamos medidas de contención del calentamiento global y de mitigación de sus efectos.

## 8. Derecho a tecnologías sustentables

La técnica no es neutral y la que necesitamos con urgencia en el campo es aquella que, a la vez que innova, recupere, conserve y desarrolle los saberes ancestrales valiosos que preservamos los indígenas y campesinos.

La irresponsable ambición de trasnacionales como Monsanto busca imponer en nuestra agricultura semillas transgénicas que amenazan la diversidad de razas y variedades de plantas como el maíz, y pesticidas cancerígenos como el glifosato. Ningún argumento productivista justifica el ecocidio.

El campo necesita investigación agropecuaria y forestal de alta calidad que los gobiernos recientes han desalentado. Investigación que nos permita generar tecnologías propias adecuadas a nuestras condiciones y necesidades.

## 9. Derecho a la vida y la seguridad

El agro mexicano es un enorme camposanto. El narco y la “guerra contra el narco”, nos tienen sumidos en el espanto. Antes nos excluían, nos oprimían y nos explotaban ahora también nos desaparecen y nos matan.

Calderón declaró la guerra y Peña Nieto la continuó. Una guerra que es inadmisibles perder y que sin embargo no se puede ganar. Una guerra que está desangrando al campo. Entonces necesitamos terminar la guerra que ellos empezaron y combatir por otros medios la enfermedad social que es el narco. Y en el campo esto pasa por la reconciliación familiar que permita la restauración del dañado tejido social que el narco y la guerra contra el narco han dañado.

Y es que en un mundo rural donde no hay opciones económicas para vivir dignamente



de un trabajo honrado, muchos campesinos -principalmente jóvenes- han incurrido en prácticas delincuenciales informando como "halcones", transportando y comerciando como "narcomenudistas" o cultivando enervantes.

Son cientos, miles, cientos de miles... Y de que infrinjan la ley es responsable también un sistema excluyente que les ha cerrado las puertas. Necesitamos acabar con la guerra y enfrentar el problema del narcotráfico con otras estrategias, de modo que el futuro de quienes cayeron en sus redes no sea la muerte o la cárcel sino la reinserción social. Si donde las hay las auténticas Policías Comunitarias más que castigar reeducan, por qué no hacerlo en todas partes.

## 10. Derechos de sectores postergados.

Los campesinos fuimos arrinconados pero en el agro hay sectores como las mujeres, los jóvenes y los pueblos originarios, que sufrimos de una marginación aún mayor.

### *Mujeres*

La equidad de género es una asignatura pendiente en el país y todavía más en el campo. Acabar con el machismo y la inequidad que ancestralmente padecemos las mujeres campesinas es responsabilidad de todos y en primer lugar de nosotras.

Pero también es responsabilidad del gobierno, que además de nuestros derechos sexuales y reproductivos debe respetar y hacer valer nuestros derechos agrarios, productivos, políticos, culturales...

En el país y particularmente en el campo a resultas de la migración, las mujeres somos más de la mitad de la población, asumimos tareas que antes hacían los varones ausentes y en cuanto a derechos debemos tener cuando menos paridad con los hombres.

### *Jóvenes*

En una crisis social como la de México los que más sufrimos somos los niños y jóvenes, pues nos están dejando sin un futuro por el que valga la pena luchar.

No queremos ser migrantes forzados, sicarios ni soldados; no queremos seguir escapando del campo o matándonos entre nosotros. Los jóvenes exigimos del gobierno una educación de calidad y adecuada a nuestra visión del mundo y nuestras necesidades. Los jóvenes exigimos del gobierno políticas de fomento productivo donde haya espacio para nuestras capacidades e inquietudes. Los jóvenes exigimos del gobierno que haya en el campo los servicios a la población que ahora se concentran en las ciudades. Pero ante todo exigimos al gobierno que acabe con una guerra en la que somos nosotros, los jóvenes, quienes morimos y quienes matamos.

### *Pueblos originarios*

Durante cinco siglos los pueblos originarios del continente fuimos oprimidos y humillados. Hoy nos hemos puesto en pie y reclamamos nuestros derechos políticos, socioeconómicos y culturales.

En los Acuerdos de San Andrés de los Pobres entre el gobierno y el EZLN, se establecieron los derechos autonómicos de los pueblos autóctonos: el reconocimiento de nuestros territorios, nuestras formas de gobierno, nuestros saberes, nuestras prácticas productivas y nuestra cultura. Exigimos que el gobierno honre su compromiso con esos acuerdos y abra paso a la desactivación de la guerra congelada que tortura a Chiapas y al país.

## 11. Derecho a una política pública integral para el campo

Naturaleza, economía y sociedad son aspectos inseparables del mundo rural. El campo es uno; no una rama de la producción,

un sector de la sociedad y un conjunto de ecosistemas que puedan ser manejados por tres Secretarías de Estado divorciadas y marchando cada una por su lado.

Fue Carlos Salinas quien inventó que había un campo productivo para el que habría políticas de desarrollo agropecuario responsabilidad de SAGARPA, un campo improductivo para el que habría políticas asistenciales responsabilidad de SEDESOL y un campo ambientalmente valioso para el que habría políticas conservacionistas responsabilidad de SEMARNAT.

Los campesinos no estuvimos ni estamos de acuerdo con esa discriminatoria e irracional separación.

El campo necesita una política unitaria donde fomentar la producción, procurar el bienestar y preservar la salud ambiental marchen juntos y sean ejes complementarios de un desarrollo rural armónico e integrado.

Integralidad del desarrollo que es inseparable de la planeación desde abajo, desde las regiones dotadas de ordenamientos territoriales participativos que al no separar economía, sociedad y medio ambiente obliguen a la concertación interinstitucional, asignatura históricamente pendiente cuya ausencia ocasiona tensiones, irracionalidad y dispendio.

No más planeación fragmentada y desde arriba; no más programas que “bajan”; no más productivismo privatizador, excluyente y ambientalmente predador; no más asistencialismo sin sustento económico; no más preservación de los recursos naturales sin aprovechamiento.

## 12. Derecho a la libertad y a la verdadera democracia

En el México del partido de Estado nunca hubo democracia, los gobiernos del PAN mantuvieron el autoritarismo y el regreso del

PRI profundizó las prácticas represivas y la militarización. La democracia se ejerce y se conquista, pero de un nuevo gobierno esperamos que mande obedeciendo el mandato popular y que respete las libertades públicas.

La falta de democracia auténtica y el autoritarismo de Estado son males nacionales. Pero se agravan en el campo donde lo habitual es que no se respetan las libertades civiles ni los derechos ciudadanos, además de que el caciquismo sigue imperando en los gobiernos locales y el clientelismo corporativo en nuestras organizaciones.

En el fondo de todo esto está una viciada relación entre campesinos y gobierno: nexos perversos que se forjaron con el PRI y continuó con el PAN. Los campesinos estamos hartos de tener que mendigar nuestros derechos, hartos de intercambiar fidelidad por recursos públicos que nos corresponden, hartos de vender nuestro voto por un bulto de cemento. Los hombres y mujeres del campo hemos sido y somos responsables de nuestra historia y no queremos compasión ni caridad. Queremos, sí, un nuevo trato con el gobierno, una relación abierta, transparente y corresponsable. Una relación respetuosa que nos permita emprender juntos la salvación del agro.

